

# COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE ULIVI

Panzalco, 02 de marzo de 2020

Señor

Mario Mora

**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL PANZALEO  
Y SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial y afectuoso, a la vez el deseo de los mejores éxitos en las funciones que muy dignamente desempeña.

Por medio de la presente, yo, Fernanda Cantos, en calidad de presidente de la Comunidad San Francisco de Ulivi y delegada de la Ciudadana del equipo mixto del GAD Panzaleo en el proceso de rendición de cuentas del año 2019, me permito indicar lo siguiente:

Debo manifestar que con fecha 19 de febrero de 2020 recibo el borrador del informe de rendición de cuentas del GADPRP correspondiente al año 2019, en el cual se evidencia el presupuesto disponible para la ejecución de obras en beneficio de la Parroquia.

Se ha analizado que con respecto a los pedidos formulados en la elaboración del presupuesto participativo se ha cumplido con las partidas aprobadas, ha existido la atención en el ámbito de seguridad en el área de iluminación según consta en el PDYOT, **CON LO CUAL PUEDO DICTAMINAR UN INFORME FAVORABLE DE LA EJECUCIÓN EFECTUADA POR EL GADPRP.**

## **SUGERENCIAS**

Recomendar que se siga trabajando con la coordinación de los directivos de cada una de las áreas que involucran la ejecución del presupuesto otorgado por el Estado y de esta manera ver crecer cada día más a nuestra Parroquia Panzaleo.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sra. Fernanda Cantos

**PRESIDENTA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE ULIVI  
DELEGADO CIUDADANÍA – EQUIPO MIXTO  
PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



## ACTA No 013-2020 REUNIÓN ORDINARIA 22 DE JULIO DE 2020

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del 22 de julio de 2020, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe económico y avance de la ejecución presupuestaria correspondiente al 01 de enero al 30 de junio de 2020 del GADPR Panzaleo y su resolución.
5. Presentación del proyecto de fomento productivo enfocado a la entrega de pie de crías de animales menores a cargo de la Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Seguridad Alimentaria.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
7. Clausura.

### DESARROLLO

#### 1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Sr. Mario Mora presidente GADPRP, Sr. Hernán Torres vicepresidente GADPRP, Dr. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walter Cunalata Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chilingua Vocal GADPRP.

#### 2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial e instala la sesión.

#### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaria se da lectura al Acta N°012-2020 del 08 de julio de 2020, la misma que una vez dada la lectura y elevada al conocimiento de los presentes, fue aprobada por unanimidad, sin presentar observación ni cambio de ninguna naturaleza.

#### 4. INFORME ECONÓMICO Y AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020 del GADPR PANZALEO Y SU RESOLUCIÓN.

Interviene ing. Cristina Tiglia Secretaria Tesorera del GADPRP quien presenta el informe económico del primer semestre del año 2020 bajo el siguiente detalle:

---

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Nuela, debido que, es el único señor que tiene interés particular sobre este terreno.

- Oficio recibido del GAD Salcedo quienes indican que como es de conocimiento que con fecha 22 de junio del presente año se dio inicio con la prueba piloto del Proyecto de recaudación en las Juntas Parroquiales y Zonas del Canal, con la finalidad de que la ciudadanía no tenga que movilizarse hasta las instituciones del GAD Municipal para poder cumplir con sus obligaciones tributarias, esto debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país debido al COVID-19 decretada según acuerdo Ministerial N° 0126-2020; después de haber realizado la recaudación durante el periodo de un mes y al no tener la acogida esperada por parte de la ciudadanía, ya que los valores recaudados han sido bajos lo que no justifica los recursos dispuestos para este proyecto; con autorización de la Máxima Autoridad del Cantón Salcedo, se toma la decisión de darlo por terminado.

Sin embargo, el GAD Municipal y al frente el MSc. Willan Naranjo Alcalde del Cantón Salcedo queda eternamente agradecido con su persona por haber prestado todas las facilidades para que este proyecto sea una realidad, además me permito informar a usted y de ser factible se dé a conocer a la ciudadanía que usted preside que las recaudaciones se las realizara en las ventanillas del GAD Municipal y en el nuevo punto de recaudación el cual estará ubicado en el terminal Terrestre.

- Se da lectura a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 15-07-2020 DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL quien resuelve:

Art. 1.- Reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los tres niveles y las entidades vinculadas creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones, los medios de comunicación social, las instituciones de educación superior, otros organismos del Estado y las autoridades de elección popular cumplan las fases de Deliberación Pública, haciendo uso de las medidas de bioseguridad y/o de plataformas informáticas interactivas, y entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de Octubre del año en curso.

Art. 2.- Habilitar el Sistema Informático para la entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS hasta el 31 de octubre de 2020. En caso de no presentar el Informe de Rendición de Cuentas en el plazo indicado, el sistema permitirá cargar la información hasta el 31 de diciembre de 2020, con un mensaje que indique que el informe fue presentado a destiempo y será determinado como incumplido.

Art. 3.- Disponer a la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas la expedición del instructivo para implementar la Fase de Deliberación

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaieo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Video, Zoom, webinar, Periscope, Meerkat, Livestream, etc.). Previamente, las instituciones deberán difundir públicamente, por todos los medios posibles, el link, el día y la hora de la transmisión y en el caso de los GAD deberán convocar de forma obligatoria a los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o de quienes hicieran sus veces en el proceso de consulta ciudadana que se realizó en la primera fase; y/o Un video sobre la rendición de cuentas de la autoridad respecto del periodo fiscal 2019.

e. Una vez que se realizó la transmisión en vivo o se publicó el video de la rendición de cuentas en la página institucional, junto con el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar en PDF, la entidad deberá difundir ampliamente dichos materiales por todos los medios de comunicación que disponga (página web, redes sociales y demás medios oficiales) durante un periodo de dos semanas (14 días).

f. durante este periodo, la Institución tiene la obligación de abrir canales de comunicación (redes sociales, correo electrónico, links o formularios en línea, buzones, foros, etc) que permitan receptor las opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados por la autoridad sobre la gestión institucional.

g. En el caso de los GAD, la deliberación pública, tanto la transmisión como la publicación del video y la apertura de canales de comunicación, deberán difundirse en los portales del GAD y de todas sus instituciones y entidades vinculadas.

h. Finalizado este periodo, la Institución deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos: tanto los recogidos en la transmisión en vivo como a través de los diversos canales de comunicación implementados: y, elaborar un Acta de Compromiso/ Plan de Trabajo sobre lo que implementará en su gestión. Esta acta / plan deberá ser difundida a través de todos los medios que disponga la institución.

i. Es importante anotar que se deberá publicar en la Página web Institucional, el video de la transmisión en vivo, los canales abiertos para receptor los aportes ciudadanos, el documento de sistematización de los aportes ciudadanos de los distintos canales y el Acta de Compromiso Plan de Trabajo, mismos que deberán ser reportados en el Informe de Rendición de Cuentas como medios de verificación, a través de los links respectivos.

Puesto a consideración del GAD Panzaleo la resolución para la fase 3 del proceso de rendición de Cuentas del año 2019, se emite las siguientes resoluciones:

1. Se modifica la Hoja Ruta del Proceso de Rendición de Cuentas del GADPR Panzaleo, aprobado en la sesión ordinaria del 12 de febrero de 2020, detallándose:



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



HOJA DE RUTA			
Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
Acciones a ser realizada de acuerdo a las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.
<b>FASE 1</b>			
Viñapeo de actores	12-02-2020	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo
Consulta Ciudadana	17-02-2020	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	GADPRP - Sistema de Participación Ciudadana
Entrega de temas al GAD	19-02-2020	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana
<b>FASE 2</b>			
Evaluación de la Gestión y elaboración del informe institucional	19-02-2020	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
<b>FASE 3</b>			
Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas	02-03-2020	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública	14-08-2020	Salón de sesiones GADPR Panzaleo Página Web: <a href="http://www.gadpanzaleo.gob.ec">www.gadpanzaleo.gob.ec</a>	Equipo mixto de rendición de cuentas
Participación en la deliberación pública	28-08-2020	Salón de sesiones GADPR Panzaleo Plataforma ZOOM	Sistema de Participación Ciudadana – GADPR PANZALEO
<b>FASE 4</b>			
Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana	16-09-2020	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo

2. La deliberación pública se la efectuara el día viernes 28 de agosto de 2020 a las 15h00 pm a través de la plataforma ZOOM.
3. La fase 4 de seguimiento a la incorporación ciudadana y finalización de los informes a través de la Plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el día miércoles 16 de septiembre de 2020 a las 09h00 am.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: [junta\\_panzaleo@hotmail.com](mailto:junta_panzaleo@hotmail.com)  
Salcedo - Cotopaxi



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



con la finalidad de presentar los estudios de manera física y digital para el  
asfaltado de diferentes vías en la Parroquia Panzaleo.

Puesto a consideración este oficio enviado informa Sr Mario Mora que el Sr.  
Alcalde va a recibir a los vocales del GADPRP el día martes 28 de julio de 2020  
a las 11h00

## 7. CLAUSURA.

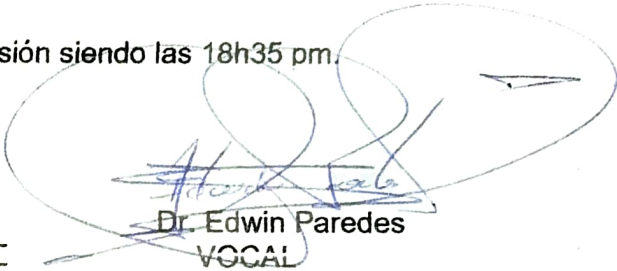
No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 18h35 pm.




Sr. Mario Mora  
PRESIDENTE  
GADPR PANZALEO



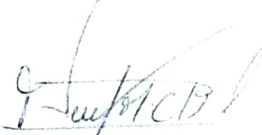
Sr. Hernán Torres  
VICEPRESIDENTE  
GADPRP PANZALEO



Dr. Edwin Paredes  
VOCAL  
GADPR PANZALEO



Sr. Walther Cunalata  
VOCAL  
GADPR PANZALEO



Sr. Orlando Chiliquinga  
VOCAL  
GADPRP PANZALEO



Ing. Cristina Tiglla  
SECRETARIA TESORERA  
GADPRP PANZALEO



**RUC 0560017350001**

**ACTA SESIÓN DE DELIBERACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO.**

En la Parroquia de Panzaleo del Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi siendo las 15h00 del veinte y ocho de agosto de 2020, se reúnen en sesión los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia de Panzaleo a través de la Plataforma ZOOM, con la finalidad de dar cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social N°CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 del 19 de diciembre de 2019 y la resolución N°CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 de fecha 15 de julio de 2020, correspondiente a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2019, bajo el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Mario Mora presidente GADPR Panzaleo
2. Informe de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial de Panzaleo correspondiente al año 2019.
3. Participación de los señores vocales: Tlgo. Hernán Torres, Ab. Edwin Paredes, Sr. Walther Cunalata, Sr. Orlando Chilquiunga.
4. Intervención de la Sra. Fernanda Cantos representante de la ciudadanía para el proceso de rendición de cuentas del año 2019.
5. Sugerencias ciudadanas
6. Clausura

**DESARROLLO:**

**1. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SR. MARIO MORA  
PRESIDENTE GADPR PANZALEO**

Sr. Mario Mora emite un saludo cordial a todos los asistentes a la asamblea de rendición de cuentas, manifiesta que este año por causas de la pandemia del COVID-19 ha imposibilitado el mantener la reunión de manera presencial, por lo que se ha implementado para la fase tres del proceso de rendición de cuentas su ejecución a través



## RUC 0560017350001

de la Plataforma Digital ZOOM, agradece la participación de cada uno de los representantes de barrios y comunidades, Instituciones y demás actores sociales; haciendo mención a:

- Tlgo. Hernán Torres Vicepresidente GADPR Panzaleo
- Ab. Edwin Paredes Vocal GADPR Panzaleo
- Sr. Walther Cunalata Vocal GADPR Panzaleo
- Sr. Orlando Chilingua Vocal GADPR Panzaleo
- Sr. Félix Balseca Centro Parroquial de Panzaleo
- Sra. Nancy Lascano Presidenta Comunidad La Delicia
- Ab. Edwin Paredes Presidente Comunidad de Pataín
- Sra. Fernanda Cantos Presidenta Comunidad San Francisco de Uliví
- Sr. Manuel Coque Presidente Barrio Uliví Sur
- Sr. Elías Malliquinga Presidente Comunidad de Tigualo
- Sra. Eva Hernández Presidenta Barrio San José de Jacho
- Sr. Alex Gómez Presidente Sector de Laguinato
- Sr. Milton Albuja Presidente Barrio Brisas de Yambo
- Sr. Gustavo Morales Presidente Comunidad de Lampata Chasqui
- Sra. Edelmira Tonato Presidenta Barrio San José de Curiquingue
- Sr. Marcelo Taguaga Teniente Político de Panzaleo
- Ab. Manuel Coque Juez de Paz de la Parroquia de Panzaleo
- Ing. Diana Peralta Facilitadora Infocentro Panzaleo
- Ing. Cristian Bautista Facilitador Infocentro Pataín
- Lic. Alicia Fonseca Directora Escuela Pedro Carbo Pataín
- Lic. Stalin Parra Tutor Cuidado Adulto Mayor MIES
- Lic. Fernando Hidalgo Tutor Cuidado Adulto Mayor MIES
- Sra. Mercedes Cacpata Tutor Cuidado Adulto Mayor MIES
- Sra. Delia Coque Tutor Cuidado Adulto Mayor MIES

## 2. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO

### PARROQUIAL DE PANZALEO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Interviene Sr. Mario Mora para poner en consideración de la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas del año 2019.





RUC 0560017350001

# **INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS**

## **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo pone a consideración de la ciudadanía de la Parroquia de Panzaleo el informe de rendición de cuentas del año 2019, cumpliendo de esta manera con su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y los resultados logrados.

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo cumple cada año con la obligación de presentar su informe de gestión, considerando que además de ser un mandato constitucional es un derecho ciudadano. Se trata de un proceso que compromete a sus autoridades en el ejercicio de someterse a la evaluación de la ciudadanía por las acciones realizadas o por las omisiones en las que pudieron haber incurrido en el transcurso de su gestión y en la administración de los recursos públicos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo es una entidad de derecho público goza de autonomía y se encuentra al servicio de los habitantes de la Parroquia de Panzaleo dentro de la circunscripción territorial.

El GAD Parroquial de Panzaleo para su estricto funcionamiento se rige en:

- La Constitución Política de la República del Ecuador
- El Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización COOTAD
- El Código de Planificación y Finanzas Públicas COPLAFYP
- Leyes, Reglamentos y Normas de la Contraloría General del Estado
- El Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP
- Concejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Otras instancias Estatales y Reglamentos del Gobierno Parroquial de Panzaleo.

Para someterse a este proceso público, el GADPR de Panzaleo promueve esa relación de doble vía entre la obligación de rendir cuentas y el derecho ciudadano de acceder a la información.

### **OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**



## RUC 0560017350001

Garantizar a la ciudadanía el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; permitiendo el derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las Autoridades electas del Gobierno Parroquial de Panzaleo.

Este proceso ayudará, a mejorar la gestión pública, mostrar los avances, dificultades y resultados que permitan evidenciar el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, además reforzará la confianza de la ciudadanía hacia las autoridades. Por tanto, no solo es un informe de las actividades y del presupuesto ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo, es un proceso integral que evidencia el ejercicio de los derechos de la ciudadanía en mantenerse informados sobre los gastos realizados en el periodo fiscal 2019.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo se encuentra estructurado por autoridades y en el área administrativa de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Mario Leovigildo Mora Espín de elección popular.

Vicepresidente: Tlgo. Hernán Torres de elección popular.

Primer Vocal: Ab. Edwin Paredes de elección popular.

Segundo Vocal: Sr. Walther Cunalata de elección popular.

Tercer Vocal: Sr. Orlando Chilibingua de elección popular.

Secretaria – Tesorera: Ing. Cristina Tiglla con nombramiento de libre remoción.

Los servidores públicos perciben un sueldo de las arcas del Gobierno Parroquial de Panzaleo, cuyos valores son montos presupuestados de los ingresos de la Institución del Gasto Corriente y se rigen en pisos y techos fijados por el Ministerio de Relaciones Laborales de acuerdo al monto total del presupuesto de la Entidad.

Las autoridades parroquiales de Panzaleo, en sesión ordinaria del 28 de junio de 2019 en el Acta N°003-2019 del GADPR de Panzaleo punto número 6 del orden del día aprueban en segunda instancia el Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contratación y el Presupuesto del año 2019, una vez, que los mencionados instrumentos fueron puestos a consideración de la Asamblea General el 26 de junio de 2019.

Para el proceso de rendición de cuentas se conforma el equipo de trabajo en la sesión ordinaria del 12 de febrero de 2020 en el Acta N°003-2019 GADPR de Panzaleo, para todas las fases de la rendición de cuentas conformado por el Sr. Tlgo. Hernán Torres Funcionario responsable del proceso de rendición de cuentas, el Sr. Orlando Chilibingua responsable del registro del informe de Rendición de cuentas y en representación de la Ciudadanía se nombra a la Señora Fernanda Cantos Presidenta de la Comunidad de San Francisco de Uliví en la Asamblea General efectuada el 17 de febrero de 2020.

Se participa a la Ciudadanía la Información Económica del GAD Parroquial de Panzaleo, la misma que consta y se ve reflejada en los Estados Financieros, Cedula de Ingresos y Gastos, El Plan Operativo Anual del año 2019, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Panzaleo el cual esta articulado con el Plan Nacional del Buen Vivir.

---

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

**Salcedo - Cotopaxi**

**RUC 0560017350001**  
**INFORMACIÓN ECONÓMICA AÑO 2019**

El presupuesto del GADPR Panzaleo ha sido distribuido en cumplimiento a lo que determina el COOTAD en su "Art. 198.- Destino de las transferencias. - Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente".

<b>PRESUPUESTO AÑO 2019 \$192,722.46</b>	
GASTO CORRIENTE (170 SBU)	\$66,980.00
GASTO INVERSIÓN	\$106,470.21
GASTO GRUPOS VULNERABLES	\$19,272.25

Cabe indicar lo siguiente:

**GASTO CORRIENTE:** destinado al pago de remuneraciones a los servidores públicos más beneficios de Ley, servicios básicos, gastos administrativos, 1% CONAGOPARE Nacional, 2% CONAGOPARE Provincial, Aporte 5 por Mil de la Contraloría General del Estado.

**GASTO INVERSIÓN:** destinado a la ejecución de obras públicas en los Barrios y Comunidades de la Parroquia, de competencia exclusivas y concurrentes de los Gobiernos Parroquiales.

**GASTO GRUPOS VULNERABLES:** el 10% del presupuesto general destinado a la atención de los grupos de atención prioritaria como niños, niñas, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad de la Parroquia de Panzaleo.

<b>PRESUPUESTO GASTO INVERSIÓN AÑO 2019</b>	
<b>SALDOS SOBRANTES AÑO ANTERIOR</b>	
DISPONIBLE BANCOS AL 01/01/2019	\$28,284.90
TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS MIES AÑO 2018	\$3,561.37
RECUPERACIÓN IVA	\$43,026.26
(-) Cuentas por Pagar año 2018	\$6,428.90
<b>TOTAL DISPONIBLE AÑO 2019</b>	<b>\$68,443.63</b>

**RUC 0560017350001****PRESUPUESTO AÑO 2019 INCLUIDO REFORMAS**

	SOBRANTE AÑO 2018 Y REFORMAS	PRESUPUESTO 2019	TOTAL
CORRIENTE	\$19.70	\$66,980.00	\$66,999.70
INVERSIÓN	\$67,742.47	\$106,470.21	\$174,212.68
GRUPOS VULNERABLES	\$701.16	\$19,272.25	\$19,973.41
<b>TOTAL</b>	<b>\$68,463.33</b>	<b>\$192,722.46</b>	<b>\$261,185.79</b>

A continuación, se detalla los gastos efectuados en el año 2019, correspondiente al Gasto Corriente:

PARTIDA	CUENTA	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR
<b>GASTO CORRIENTE</b>					
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	SUELDOS SERVIDORES PUBLICOS GADPRP	\$39,443.32	\$39,114.99	\$328.33
51.01.01	SUELDOS SUBROGACIONES	VACACIONES SERVIDORES PUBLICOS	\$197.00	\$170.73	\$26.27
51.02.03	XIII SUELDO	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$3,159.16	\$3,159.16	\$0.00
51.02.04	XIV SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$2,272.74	\$2,197.65	\$75.09
51.06.01	APORTE PATRONAL	APORTE PATRONAL	\$4,595.06	\$4,556.81	\$38.25
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	FONDOS DE RESERVA	\$2,875.38	\$1,956.46	\$918.92
51.01.07	INDEMNIZACIONES	VACACIONES NO GOZADAS EX SERVIDORES PÚBLICOS	\$2,969.81	\$2,710.60	\$259.21
53.01.04	ENERGÍA	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$369.73	\$369.73	\$0.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	\$950.27	\$449.91	\$500.36
53.02.04	EDISIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES	EDISIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS	\$500.00	\$499.52	\$0.48
53.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD PÁGINA WEB AÑO 2016, 2017, 2018	\$800.00	\$616.00	\$184.00
53.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EDIFICIO GADPRP	\$336.00	\$336.00	\$0.00
53.07.02	ARRENDAMIENTO PAQUETES INFORMÁTICOS	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	\$246.48	\$224.00	\$22.48
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES BIENES INFOR.	MANTENIMIENTO Y REP. EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMAT.	\$302.00	\$302.00	\$0.00
53.08.04	MATERIALES OFICINA	MATERIALES OFICINA	\$770.72	\$740.48	\$30.24
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	MATERIALES DE ASEO	\$187.79	\$187.79	\$0.00
57.02.01	SEGUROS	SEGUROS	\$151.59	\$144.48	\$7.11
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS	\$120.00	\$101.25	\$18.75
58.01.02	APORTE CINCO POR MIL	APORTE CINCO POR MIL CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	\$971.04	\$971.04	\$0.00
58.01.04	3% CONAGOPARE 2017	3% CONAGOPARE 2019	\$5,781.61	\$5,781.61	\$0.00
<b>TOTAL</b>			\$66,999.70	\$64,590.21	\$2,409.49

Para los gastos efectuados en el grupo de Inversión se han ejecutado las partidas presupuestarias aprobadas con la participación ciudadana, las mismas que están relacionadas con los componentes y objetivos establecidos en el PDYOT periodo de actualización 2015-2019, que a continuación se detallan:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO

RUC 0560017350001



PARROQUIA PANZALEO

**GASTO INVERSIÓN**

PARTIDA	CUENTA	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR
71.05.03	JORNALES	Mano de obra adquinado de la vía transversal de la casa comunal Tigualeo	\$5,269.35	\$5,269.35	\$0.00
73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	Jornadas culturales para fortalecer la cultura de la Parroquia de Panzaleo	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
73.02.07.01	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	Difusión y publicidad proyecto de turismo y jornadas culturales de Panzaleo	\$1,004.62	\$1,004.62	\$0.00
73.02.07.02	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIONES	Actualización página web (www.panzaleo.gob.ec) año 2019 al 2021	\$995.38	\$784.00	\$211.38
73.06.05	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES BIENES INFOR.	Estudio para el asfaltado de diferentes vías de Panzaleo (La delicia, Jacho y Ulivi Sur)	\$22,400.00	\$22,400.00	\$0.00
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS Y PLOMERÍA	Mantenimiento y reparaciones equipos informáticos infocentro de Panzaleo y Pataín	\$200.00	\$126.56	\$73.44
75.01.03	ALCANTARILLADO	Materiales de construcción diferentes sectores de la Parroquia	\$2,379.45	\$2,178.17	\$201.28
75.01.04.01		Alcantarillado vía Los Guarangos en la Comunidad de la Delicia	\$28,940.85	\$28,940.85	\$0.00
75.01.04.02		Reajuste de precios actas definitivas año 2018 - 2019	\$160.75	\$160.75	\$0.00
75.01.04.03		Mejoramiento del muro de contención de ciclópeo del Barrio Curiquingue	\$7,000.00	\$6,948.80	\$51.20
75.01.05.01		Construcción de reductores de velocidad en diferentes vías de la Parroquia	\$19,374.49	\$19,374.49	\$0.00
75.01.05.02		Mejoramiento de la vía La Delicia - Tigualeo a través de la colocación de 8m3 de mezcla asfáltica incluido imprimación y compactación	\$1,250.23	\$0.00	\$1,250.23
75.01.99.01		Construcción de cubierta y graderos junto a la cancha múltiple de Pataín	\$1,344.00	\$1,344.00	\$0.00
75.01.99.02		Construcción de tarima, cubierta y camerinos en la plaza central de San Francisco Ulivi	\$17,421.97	\$17,420.92	\$1.05
75.05.01.01		Tarima y cubierta Comunidad de Pataín (contrato complementario) partida arrastre 2018	\$20,796.92	\$20,727.22	\$69.70
75.05.01.02		Mejoramiento de la tarima y cubierta en la cancha de la Comunidad de Tigualeo	\$1,220.18	\$1,220.18	\$0.00
75.05.04.01		Proyecto de iluminación diferentes sectores de la Parroquia Panzaleo (parque centro Parroquial, Jacho y Lagunato)	\$15,829.35	\$15,793.30	\$36.05
		Convento MIES	\$2,700.40	\$2,700.40	\$0.00
		Curso Vacacional Descubriendo Mi talento 2019 dirigido a niños (as) y jóvenes de la Parroquia	\$6,981.93	\$6,981.93	\$0.00
		Una sonrisa, una acción para el adulto mayor y personas con discapacidad de la Parroquia Panzaleo	\$5,000.00	\$4,996.77	\$3.23
		Instructor escuela de fútbol permanente dirigido a niños, niñas y jóvenes de Panzaleo	\$6,983.48	\$6,914.80	\$68.68
			\$1,008.00	\$1,008.00	\$0.00

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



**RUC 0560017350001**

**INFORME DE GASTOS EFECTUADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE PANZALEO  
ESPECÍFICADO POR BARRIOS, COMUNIDADES Y GRUPOS VULNERABLES**

**GASTO CORRIENTE**



GRUPO 5	DETALLE	PAGADO	TOTAL
GASTO CORRIENTE	SUELDOS MAS BENEFICIOS DE LEY SERVIDORES PÚBLICOS GADPRP	\$50,985.07	\$64,590.21
	VACACIONES SERVIDORES PÚBLICOS GADPRP	\$2,881.33	
	SERVICIOS BÁSICOS GADPRP	\$819.64	
	EDISIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES REVISTAS RENDICIÓN CUENTAS	\$499.52	
	PAGO HOSTING PÁGINA WEB AÑOS 2016, 2017, 2018	\$616.00	
	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EDIFICIO GADPRP	\$336.00	
	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	\$224.00	
	MANTENIMIENTO Y REP. EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMAT.	\$302.00	
	MATERIALES OFICINA	\$740.48	
	MATERIALES DE ASEO	\$187.79	
	SEGUROS	\$144.48	
	COMISIONES BANCARIAS	\$101.25	
	APORTE CINCO POR MIL CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	\$971.04	
	3% CONAGOPARE 2018	\$5,781.61	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001



## GASTO INVERSIÓN

GASTO INVERSIÓN						
BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL
CENTRO PARROQUIAL PANZALEO	ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Gestionar el acceso a servicios públicos de la parroquia para el bienestar de la población Mantener el sistema vial en buenas condiciones , para facilidad de la interconexión de la parroquia	73.08.11	30 tubos de hormigón de 200 mm para reubicación línea alcantarillado Barrio Oriente	\$135.07	\$19,509.56
			75.01.04.03	Construcción de veredas en el sector el Calvario del Centro Parroquial	\$19,374.49	



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
 Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
 Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
**Salcedo - Cotopaxi**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PATALEO



RUC 0560017350001

GASTO INVERSIÓN						
BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL
PATAÍN	ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar los espacios físicos de la Parroquia Pataleo para uso y aprovechamiento de sus ciudadanos	75.05.01.01	Tarima y cubierta comunidad de Pataín (contrato complementario partida arrastre 2018)	\$1,220.18	\$19,456.36
			73.08.11	60 qq de cemento para mejoramiento de espacios públicos de Pataín	\$467.71	
			73.08.11	30 qq de cemento para culminar trabajos de construcción de paradas de buses	\$228.00	
			73.08.11	4 caneca de pintura color blanco y 1 balde de pintura color morado para el cementerio	\$119.55	
			75.01.99.01	Construcción de cubierta y graderíos junto a la cancha múltiple de Pataín	\$17,420.92	



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
 Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
 Mail: junta\_pataleo@hotmail.com  
**Salcedo - Cotopaxi**



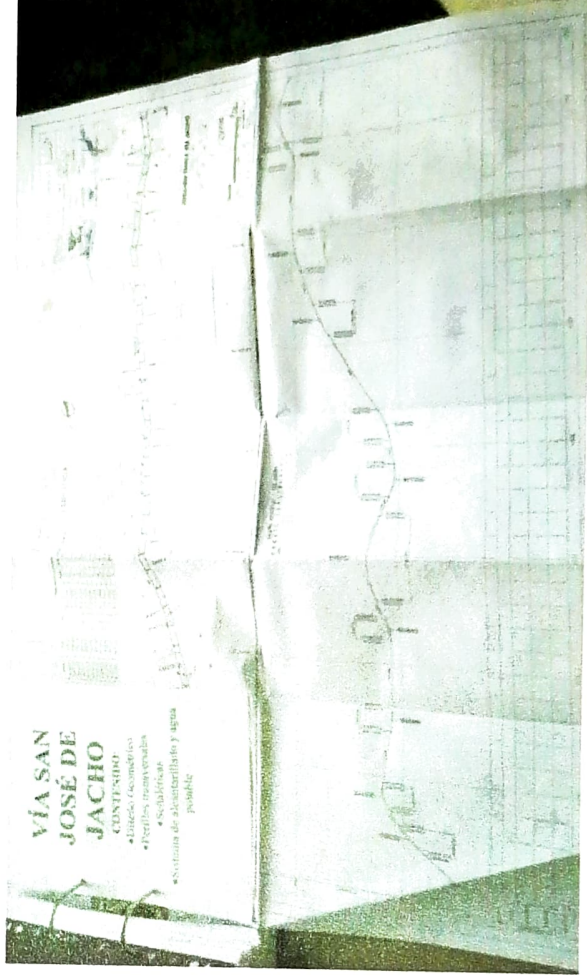


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO

RUC 0560017350001



GASTO INVERSIÓN						
BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL
SAN JOSÉ DE JACHO	ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mantener el sistema vial en buenas condiciones , para facilidad de la interconexión de la parroquia	73.06.05	Estudios para el asfaltado de la vía empedrada que atraviesa San José de Jacho.	\$7,466.67	\$9,108.47
		Gestionar el acceso a servicios públicos de la parroquia para el bienestar de la población	75.05.04.01	340 metros de cable concéntrico 2*8, 3 lámparas de poste de 100w con abrazadera, 10 conectores herméticos, 5 abrazaderas, 10 pinzas de anclaje mas mano de obra	\$1,641.80	



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



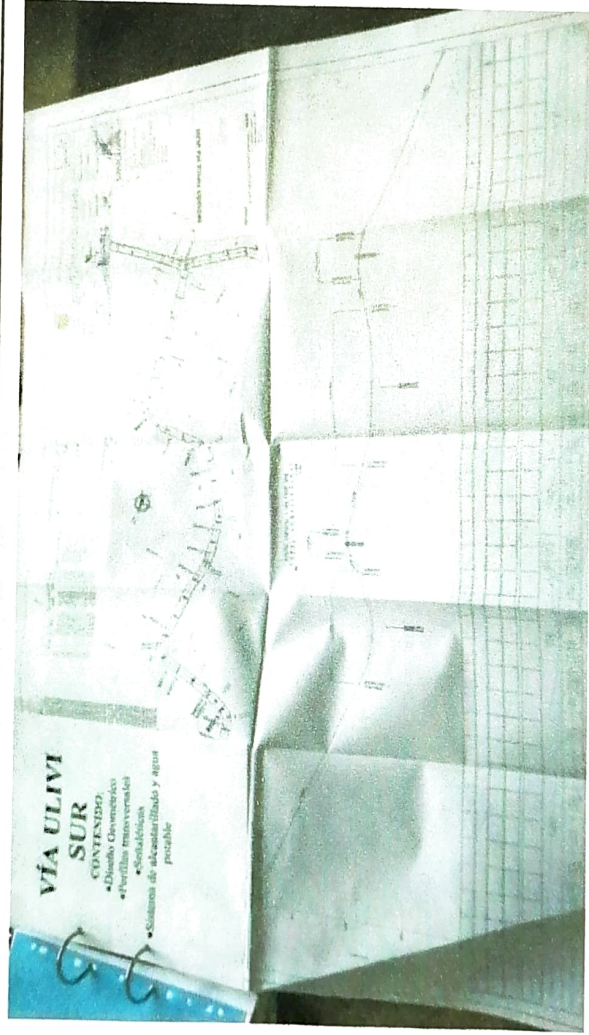
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

### GASTO INVERSIÓN

BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL
ULIVI SUR	ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mantener el sistema vial en buenas condiciones, para facilitar de la interconexión de la parroquia	73.06.05	Estudio para el asfaltado de la vía desde San Francisco de Ulivi hasta la vía que conecta a Pillaro y a su vez une a Salcedo	\$7,466.67	\$7,466.67



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: [junta\\_panzaleo@hotmail.com](mailto:junta_panzaleo@hotmail.com)  
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO

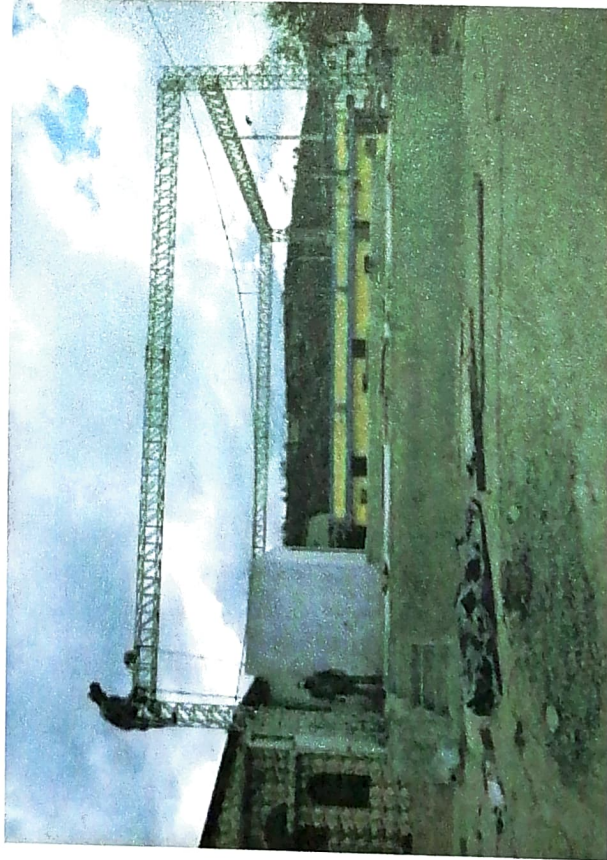
RUC 0560017350001



PARROQUIA PANZALEO

### GASTO INVERSIÓN

BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL
SAN FRANCISCO DE ULIVI	ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar los espacios físicos de la Parroquia Panzaleo para uso y aprovechamiento de sus ciudadanos	73.08.11.01	60 qq de cemento para mejoramiento de espacios públicos y desfogue de aguas lluvias	\$703.32	\$21,430.54
			75.01.99.02	Construcción de tarima, cubierta y camerinos en la cancha de San Francisco de Ulivi	\$20,727.22	



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



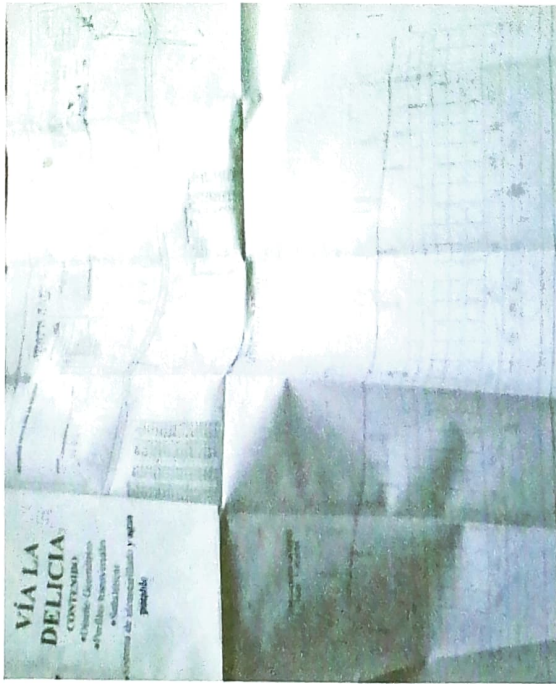
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO

RUC 0560017350001



**GASTO INVERSIÓN**

BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL
LA DELICIA	ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Gestionar el acceso a servicios públicos de la parroquia para el bienestar de la población	75.01.03	Alcantarillado sanitario en la vía Los Guarangos de La Delicia	\$28,940.85	\$36,407.51
		Mantener el sistema vial en buenas condiciones , para facilidad de la interconexión de la parroquia	73.06.05	Estudio para el asfaltado de la vía antigua a Pataín	\$7,466.66	



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
 Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
 Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
**Salcedo - Cotopaxi**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

## JORNADAS CULTURALES PARA INCENTIVAR EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PARROQUIA PANZALEO 2019. \$5000



EVENTO ARTÍSTICO GALANTE DE INTEGRACIÓN PARROQUIAL



SERENATA A BARRIOS Y COMUNIDADES



FESTIVAL CULTURAL "RESCATE DE LOS JUEGOS TRADICIONALES Y PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES CULTURALES"



EVENTO CONMEMORATIVO MISA Y SESIÓN SOLEMNE

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO

RUC 0560017350001



MUNICIPALIDAD PANZALEO

**GASTO INVERSIÓN**

BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL			
DIFERENTES PARTIDAS EN BENEFICIO GENERAL DE LA PARROQUIA	COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Incentivar la identidad cultural, como legado para futuras generaciones de la parroquia	73.02.05	Jornadas culturales para fortalecer la cultura de la Parroquia Panzaleo	\$5,000.00	\$6,788.62			
			73.02.07.01	Difusión y publicidad proyecto de turismo y jornadas culturales	\$1,004.62				
			73.02.07.02	Actualización página web (dominio y hosting institucional año 2019,2020 y 2021)	\$784.00				
DIFERENTES PARTIDAS EN BENEFICIO GENERAL DE LA PARROQUIA	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de las capacidades institucional y administrativas del GAD Parroquial.	73.06.01	Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Panzaleo	\$15,000.00	\$15,126.56			
			73.07.04	Mantenimiento y reparaciones equipos informáticos: infocentro Panzaleo y Pataín	\$126.56				
DIFERENTES PARTIDAS EN BENEFICIO GENERAL DE LA PARROQUIA	ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar los espacios físicos de la parroquia Panzaleo para el uso y aprovechamiento de sus ciudadanos	73.08.11	Materiales de construcción para el arreglo de las instalaciones de agua potable edificio GADPRP	\$145.29	\$490.39			
			73.08.11	2 qq de cemento para trabajos varios en el Centro Parroquial de Panzaleo y una pala	\$24.75				
			73.08.11	Cable N°8 de 7 hilos y accesorios para la instalación eléctrica del coliseo de la Parroquia	\$159.60				
			75.01.04.01	Reajuste de precios obra construcción cerramiento cementerio Curiquingue (2018)	\$152.62				
			75.01.04.01	Reajuste de precios obra construcción cerramiento cementerio Lampata (2018)	\$8.13				
			75.05.04.01	1 caja térmica de 6 puntos, 6 breakers de 32 amperios, 1 caja de protección hermética, 1 rele térmico, un contador de 50 amp mas mano de obra (parque central de la Parroquia)	\$251.60				
			75.01.05.02	Mejoramiento de la Vía La Delicia - Tigualo a través de la colocación de 8m3 de mezcla asfáltica incluído imprimación y compactación	\$1,344.00				

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

**Salcedo - Cotopaxi**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

**GASTO INVERSIÓN**

BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL
SAN JOSÉ DE CURIQUINGUE	ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar los espacios físicos de la Parroquia Panzaleo para uso y aprovechamiento de sus ciudadanos	75.01.04.02	Mejoramiento del muro de contención de ciclópeo del Barrio Curiquingue	\$6,948.80	\$6,948.80
LAGUINATO		Gestionar el acceso a servicios públicos de la parroquia para el bienestar de la población	75.05.04.01	3 lámparas de poste de 100w, seis conectores herméticos y mano de obra Laguinato	\$807.00	\$807.00



Mejoramiento del muro de contención de ciclópeo del Barrio Curiquingue



Instalación lámparas Laguinato

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

**Salcedo - Cotopaxi**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

### GASTO INVERSIÓN

BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL
TIGUALO	ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mantener el sistema vial en buenas condiciones, para facilidad de la interconexión de la parroquia	71.05.03	Mano de obra adoquinado de la vía transversal de la casa comunal Tigualo	\$5,269.35	\$21,257.53
		Mejorar los espacios físicos de la Parroquia Panzaleo para uso y aprovechamiento de sus ciudadanos	75.05.01.02	Mejoramiento de la tarima y cubierta en la cancha de la Comunidad	\$15,793.30	
			73.08.11	25 qq de cemento para culminación del adoquinado en las canchas del lugar	\$194.88	



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

**Salcedo - Cotopaxi**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

**GASTO INVERSIÓN**

BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL
CONVENIO MIES ATENCIÓN 160 ADULTOS MAYORES: Centro Parroquial, La Delicia, Pataín, San Francisco de Ulivi, Ulivi Sur, Jacho, Tigualo, Curiquingue, Lampata Chasqui	COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Mejorar las condiciones de vida de la población con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria	73.08.12	MATERIAL DIDÁCTICO	\$1,982.97	\$6,981.93
			73.02.01	TRANSPORTE ADULTOS MAYORES	\$460.50	
			73.08.24	HOMENAJE DÍA DE LA MADRE Y PADRE ADULTOS MAYORES	\$3,200.00	
			73.08.02	KIT PROMOTOR UNIFORMES TUTORES Y 2% APORTA PATRONAL	\$885.22	
			73.08.09	BOTIQUÍN DE EMERGENCIA	\$453.24	



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mai: junta\_panzaleo@hotmail.com

**Salcedo - Cotopaxi**





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL	
PROYECTO UNA SONRISA, UNA ACCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA PANZALEO	COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Mejorar las condiciones de vida de la población con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria	73.08.24	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES			
				CENTRO PARROQUIAL (57 BENEFICIARIOS)	\$656.91		
				LAMPATA CHASQUI (53 BENEFICIARIOS)	\$610.81		
				BRISAS DE YAMBO (12 BENEFICIARIOS)	\$138.30		
				SAN JOSÉ DE CURIJINGUE (47 BENEFICIARIOS)	\$541.66		
				LAGUINATO (14 BENEFICIARIOS)	\$161.35		
				TIGUALO (46 BENEFICIARIOS)	\$530.13	\$6,914.80	
				SAN JOSÉ DE JACHO (59 BENEFICIARIOS)	\$679.96		
				ULIVI SUR (26 BENEFICIARIOS)	\$299.64		
				SAN FRANCISCO DE ULIVI (47 BENEFICIARIOS)	\$541.66		
				PATAIN (193 BENEFICIARIOS)	\$2,224.26		
LA DELICIA (46 BENEFICIARIOS)	\$530.13						



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



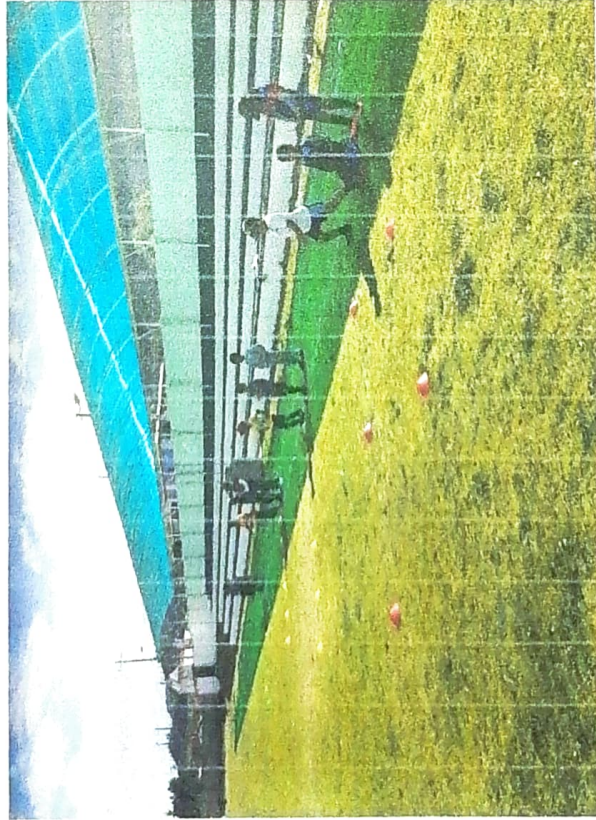
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

GASTO INVERSIÓN						
BARRIO O COMUNIDAD	COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	Partida Presupuestaria	DETALLE	VALOR	TOTAL
INCENTIVO AL DEPORTE A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL CAD PROVINCIAL COTAPAXI	COMPONENTE SOCIO CULTURAL	Mejorar las condiciones de vida de la población con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria	73.06.06	ESCUELA DE FUTBOL PERMANENTE DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE PANZALEO MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE (INSTRUCTOR).	\$1,008.00	\$1,008.00

ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

**RUC 0560017350001****TOTAL EJECUCIÓN**

DETALLE	ASIGNADO TOTAL	GASTO EJECUTADO	SOBRANTE
GASTO CORRIENTE	\$66,999.70	\$64,590.21	\$2,409.49
GASTO INVERSIÓN	\$174,212.68	\$166,393.61	\$7,819.07
GRUPOS VULNERABLES	\$19,973.41	\$19,901.50	\$71.91
TOTAL EJECUCIÓN AÑO 2019	\$261,185.79	\$250,885.32	\$10,228.56

PRESUPUESTO	TOTAL INVERTIDO	SOBRANTE	% EJECUCION
\$261,185.79	\$250,885.32	\$10,300.47	\$96.06

Es importante indicar que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo al no contar con un Departamento Técnico de ejecución de Estudio y Diseño de Proyectos, para el cumplimiento de las obras ha gestionado a través del CONAGOPARE Cotopaxi los estudios para las obras de: Construcción de veredas en el Sector del Calvario del Centro Parroquial de Panzaleo, Construcción de cubierta y graderíos junto a la cancha múltiple de Pataín y el Mejoramiento de la tarima y cubierta en la cancha de la Comunidad de Tígualo; los mismos que ingresaron al Gobierno Parroquial de Panzaleo en el cuarto trimestre del año 2019, razón por la cual quedó en ejecución cada una de las obras descritas anteriormente y se entrega el anticipo del 50% conforme los pliegos de menor cuantía de obras en el mes de diciembre del año 2019. Y en referencia al proyecto de Actualización del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Panzaleo, una vez que se emitieron los lineamientos por parte de Planifica Ecuador se procedió con la contratación respectiva, quedando entregado el 50% del anticipo en el año 2019.

Por lo que, es necesario poner en conocimiento de la ciudadanía que las indicadas obras, se cumplió con su ejecución total tanto en obra física y pagos de planilla en el primer trimestre del año 2020.

**CONSULTA CIUDADANA****PREGUNTAS REALIZADAS EN LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL 19 DE FEBRERO DE 2020**

¿En el año 2019 como se financió para el correcto funcionamiento de los dos Infocentros con que cuenta la Parroquia de Panzaleo?

Conforme la resolución aprobada en la Asamblea Ciudadana del 24 de octubre de 2019 donde se expone los oficios recibidos del MINTEL para la Transferencia del Infocentro Panzaleo y Pataín hacia el Gobierno Parroquial de Panzaleo, el GADPR Panzaleo no ha ejecutado gasto alguno en pago de nómina de los facilitadores, estos gastos han seguido siendo cubiertos por MINTEL; el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo ha gastado únicamente en mantenimiento de EQUIPOS INFORMÁTICOS por un valor de \$126,56 (Ciento veinte y seis dólares americanos con 56/100), además se ha dotado de material de oficina y aseo, conforme los solicitado por los facilitadores de cada infocentro, gastos que han sido cubiertos de la partida presupuestaria de materiales de aseo y oficina del gasto corriente.

---

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

**Salcedo - Cotopaxi**



**RUC 0560017350001**  
**GESTIONES**  
**GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI**



**ASFALTADO DE LA VÍA PATAÍN – SAN FRANCISCO DE ULIVÍ**



**INSTRUCTOR PARA LA CAPACITACIÓN DE GRUPO DE DANZA**



**ESCUELA DE FUTBOL PERMANENTE DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES**



**RUC 0560017350001**

**3. PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES: TLGO. HERNÁN TORRES, AB. EDWIN PAREDES, SR. WALTHER CUNALATA, SR. ORLANDO CHILQUIINGA.**

Interviene Sr. Tlgo. Hernán Torres Vocal encargado de la Comisión de Infraestructura física, Equipamiento y Espacios Públicos quien expone que sus funciones las viene desempeñando desde el 15 de mayo de 2020, que los trabajos se los ha ejecutado en base al presupuesto aprobado con la Ciudadanía, en lo referente a su Comisión ha participado en la entrega de materiales de construcción y como administrador de los contratos de las obras del Calvario del Centro Parroquial, la Cubierta en la Comunidad de Tigualo y Pataín, se ha participado de las consultoría de los estudios para el asfaltado de vías en la Comunidad de La Delicia, Jacho y Uliví Sur.

Dr. Edwin Paredes expone que en su calidad de encargado de la Comisión de Salud, Cultura, Deportes y Gestión Ambiental, y la Comisión de Equidad y Género ha propuesto proyectos para la ejecución del proyecto de Jornadas culturales en la Parroquia de Panzaleo, Descubriendo mi Talento 2019 dirigido a niños, niñas y jóvenes de la Parroquia de Panzaleo, la Escuela de Fútbol permanente en los meses de octubre, noviembre y diciembre, apoyo al Convenio de Atención del Adulto Mayor en el mes de octubre para el Homenaje al adulto mayor y en el mes de Diciembre se ejecuta el proyecto para la entrega de incentivos alimenticios a 600 adultos mayores de la Parroquia de Panzaleo.

Sr. Walther Cunalata a cargo de la Comisión Fomento de Actividades Productivas, Agropecuaria, Turismo, y Seguridad Alimentaria expone que ha trabajado en cada una de las actividades ejecutadas por cada una de las Comisiones, y en delegaciones otorgadas por la Máxima autoridad, que se ha planteado la ejecución de proyectos productivos en la Parroquia que ayuden a la reactivación de la Parroquia y esperamos continuar trabajando con todos los actores agricultores de la Parroquia de Panzaleo.

Sr. Orlando Chiliquinga manifiesta un saludo cordial y expone que, como encargado de la Comisión de Organización Ciudadana, Vigilancia de Ejecución de Obras y la Calidad de los Servicios públicos, ha dado seguimiento a cada una de las obras programadas en el año 2019, alcanzando de esta manera una consecución óptima de cada una de las partidas

---

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

**Salcedo - Cotopaxi**



**RUC 0560017350001**

planificadas, ha atendido cada una de las delegaciones emitidas por la máxima autoridad, cabe indicar que como autoridades electas a partir del mes de mayo de 2019, se ha tratado de cumplir con los objetivos planteados

#### **4. INTERVENCIÓN DE LA SRA. FERNANDA CANTOS REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra la señora Fernanda Cantos en representación de la ciudadanía quien manifiesta que una vez que ha sido delegada al proceso de rendición de cuentas ha participado en cada una de las etapas, que como ciudadana participante de la revisión de los gastos ejecutados y en conocimiento de las partidas presupuestarias aprobadas en el presupuesto participativo, da fe de que se han realizado conforme lo aceptado por la misma. Se ha cumplido a cabalidad todo el proceso de rendición de cuentas y augura que en los años venideros se sigan trabajando de manera conjunta entre todos los actores sociales y autoridades, ya que de esta manera lograremos sacar adelante a nuestra querida Parroquia de Panzaleo.

#### **5. SUGERENCIAS CIUDADANAS**

Sr. Milton Albuja presidente del Barrio de Uliví Sur manifiesta estar conforme con el informe presentado por el Gobierno Parroquial de Panzaleo y solicita se le ayude con el mejoramiento del sistema de alcantarillado para su sector.

Sr. Alex Gómez manifiestan que se ayude a Laguinato con la implementación del alcantarillado en el lugar, ya que al momento ya disponen de los estudios para tan anhelada obra.

#### **6. CLAUSURA**

Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo clausura la sesión siendo las 16h15 pm.





RUC 0560017350001

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



**TANTO INSTITUCIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN ESTAR SUJETOS AL ESCRUTINIO PÚBLICO SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE HAN DESARROLLADO, PORQUE LA CIUDADANÍA ES EL PRIMER FISCALIZADOR DEL PODER PÚBLICO.**

Firman:

Sr. Mario Mora  
PRESIDENTE GADPRP

Ing. Cristina Tiglla  
SECRETARIA TESORERA GADPRP

**EQUIPO MIXTO RENDICIÓN DE CUENTAS**

Tlgo. Hernán Torres  
VOCAL GADPRP  
RESPONSABLE PROCESO  
RENDICIÓN CUENTAS

Sr. Orlando Chilibingua  
VOCAL GADPRP  
RESPONSABLE REGISTRO  
INFORME RENDICIÓN CUENTAS

Sra. Fernanda Cantos  
PRESIDENTA SAN FRANCISCO ULIVÍ  
REPRESENTANTE CIUDADANÍA

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO  
RUC 0560017350001**

**CONSTATACIÓN ENTREGA DEL INFORME FINAL E INVITACIÓN A LA  
DELIBERACIÓN PÚBLICA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO  
2019 DEL GADPR PANZALEO A REALIZARCE EL 28 DE AGOSTO DE 2020 A  
LAS 15H00 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM**

**FECHA DE ENTREGA: 14 DE AGOSTO DE 2020  
OFICIO N° 122-2020 GADPRP de fecha 14 de agosto de 2020**

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	SECTOR	FIRMA
Moned Masios Coya	050170042-1	Ullici sur	Moned Masios Coya
Tania Cristina Cevalata	050325210-8	San Jose de Iche	Tania Cristina Cevalata
Magdalena Malliquinga	050201957	Tiguabo	Magdalena Malliquinga
Margarita Ortiz	050164882-9	Brisas de Yumbo	Margarita Ortiz
Edelmira Ecuato	050178190-7	Curiquingura	Edelmira Ecuato
Ernesto Tigselema	1711860922	Lagunato	Ernesto Tigselema
Diana Morales	0503640565	Lumpaza	Diana Morales
Nancy Lascano	050180437	La Delicia	Nancy Lascano
Jorge Carlos Pute	1707711646	San Tesisu de Ullici	Jorge Carlos Pute
Edwin Berceda	050238450-6	Patoiri	Edwin Berceda

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO  
RUC 0560017350001**



PARROQUIA PANZALEO

OF. N° 122-2020 GADPRP  
Panzaleo, 14 de agosto de 2020.

Señores:

Nancy Lascano **PRESIDENTA COMUNIDAD LA DELICIA**  
Edwin Paredes **PRESIDENTE COMUNIDAD DE PATAÍN**  
Fernanda Cantos **PRESIDENTA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE ULIVÍ**  
Manuel Coque **PRESIDENTE BARRIO ULIVÍ SUR**  
Eva Hernández **PRESIDENTA BARRIO SAN JOSÉ DE JACHO**  
Eliás Malliquinga **PRESIDENTE COMUNIDAD DE TIGUALO**  
Alex Gómez **PRESIDENTE LAGUINATO**  
Milton Albuja **PRESIDENTE BRISAS DE YAMBO**  
Gustavo Morales **PRESIDENTE COMUNIDAD DE LAMPATA CHASQUI**  
Edelmira Tonato **PRESIDENTA BARRIO SAN JOSÉ DE CURIQUINGUE**  
Presente. -

**Asunto:** INVITACIÓN DELIBERACIÓN PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019

Estimados señores presidentes de los Barrios y Comunidades de la Parroquia de Panzaleo y miembros del Sistema de Participación Ciudadana, reciban un saludo cordial del Gobierno Parroquial de Panzaleo a la vez me permito indicar que; en cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-042-2020-251 15-07-2020 DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL y del INSTRUCTIVO PARA IMPLEMENTAR LA FASE DE DELIBERACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2019 que indica en el literal d. *Para implementar la fase de deliberación pública, las instituciones y entidades podrán realizar: - "Una transmisión en vivo por un canal o red social oficial que permita la retroalimentación de la ciudadanía (Facebook Live Video, Zoom, webinar, Periscope, Meerkat, Livestream, etc.)"...*; por lo indicado el G.A.D.P.R.P. adjunta al presente documento, el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019; a la vez invita a participar del proceso de Deliberación del Informe a realizarse el **DÍA VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2020 A PARTIR DE LAS 15H00 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM**; para lo cual se enviara el día jueves 27 de agosto de 2020 a cada uno de sus números de celular el ID y Contraseña para ingresar a la sala de sesiones de manera virtual.

Esperando contar con su participación, reitero mi saludo de consideración y estima.

Cordialmente,

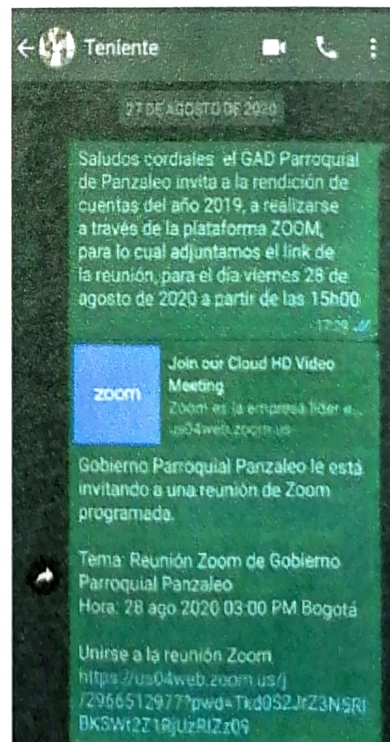
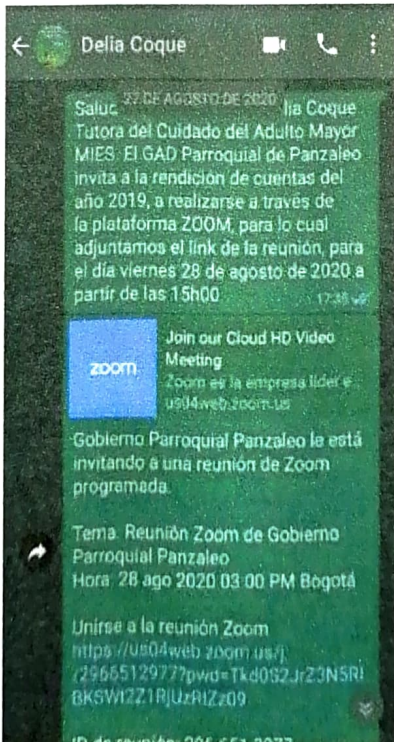
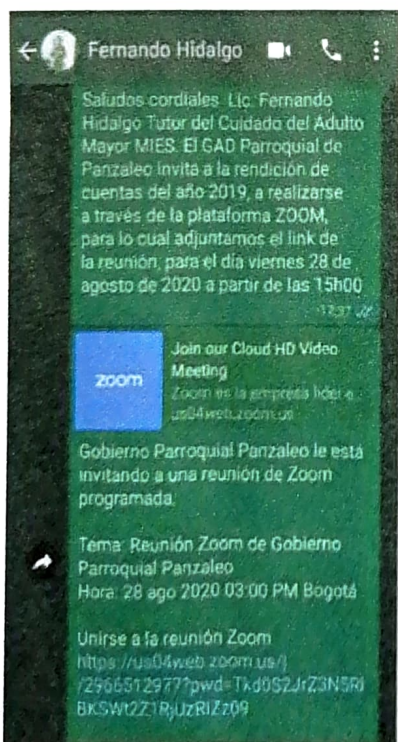
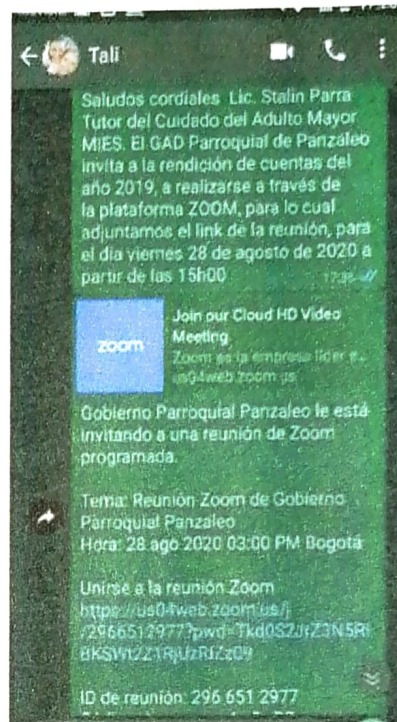
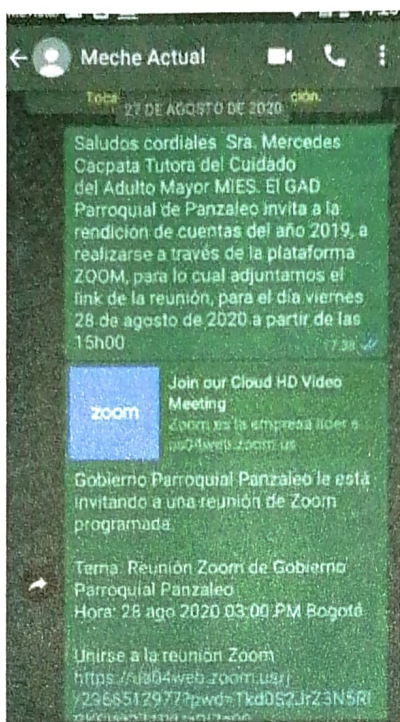
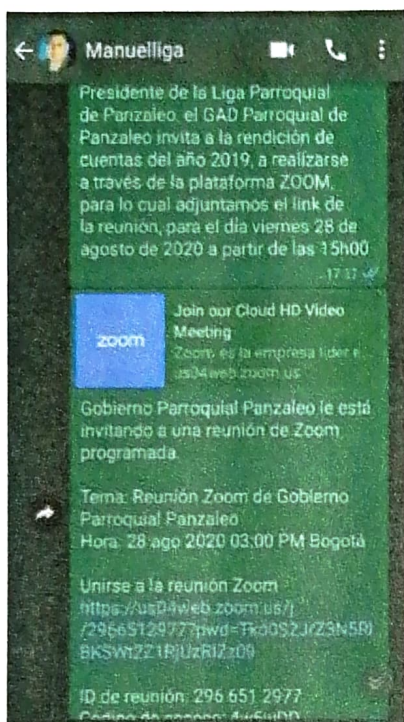
Sr. Mario Mora

**PRESIDENTE GADPR PANZALEO**

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi

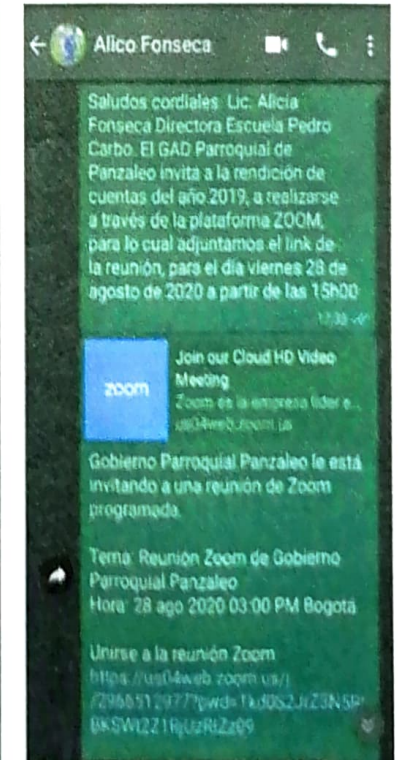
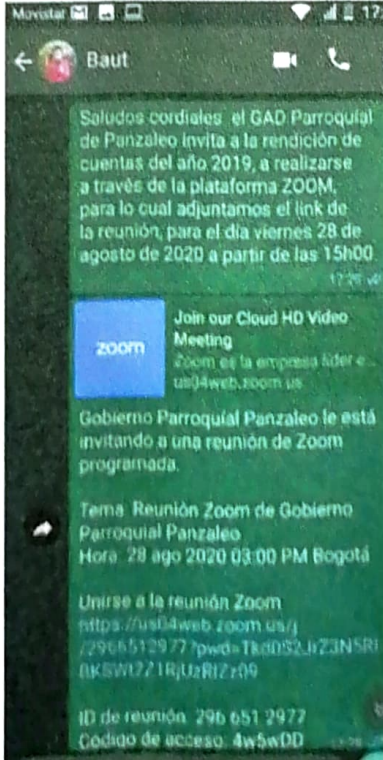
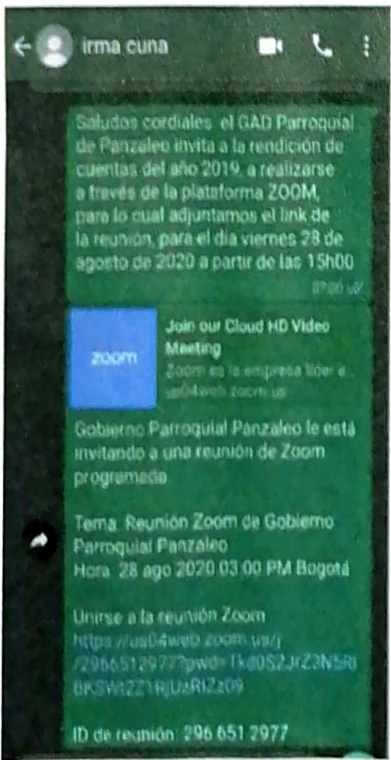
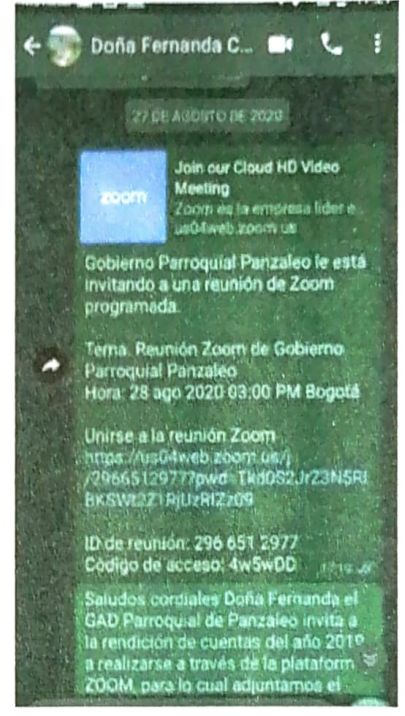
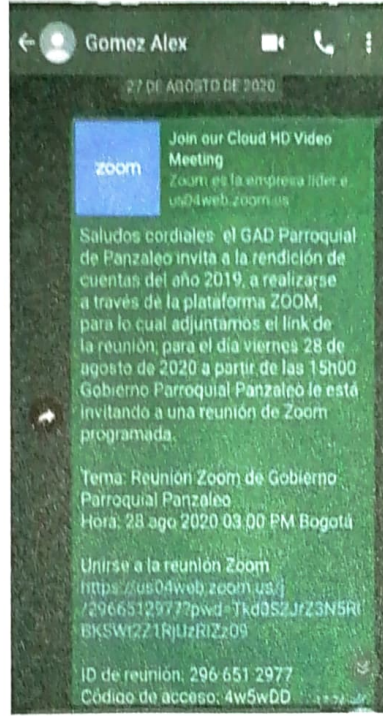
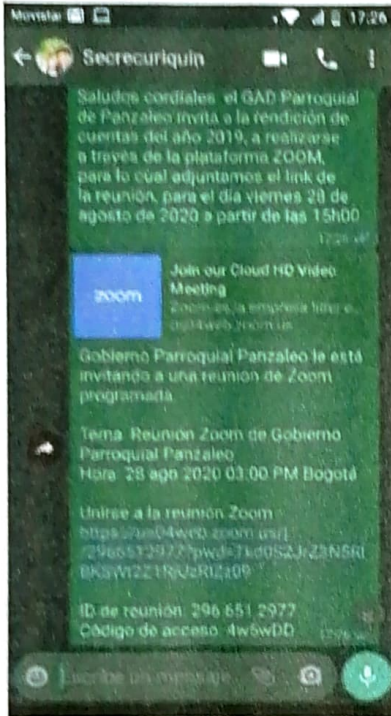


# RUC 0560017350001



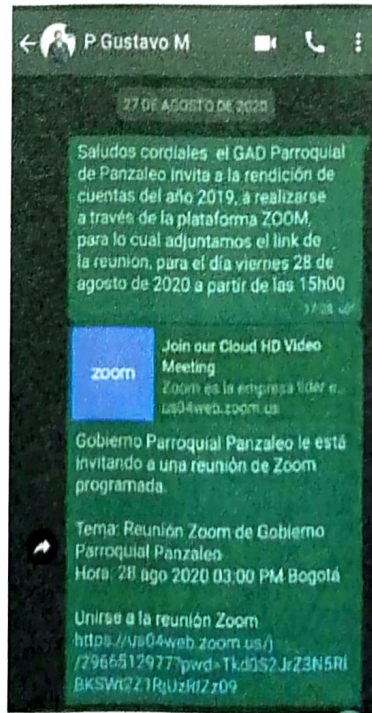
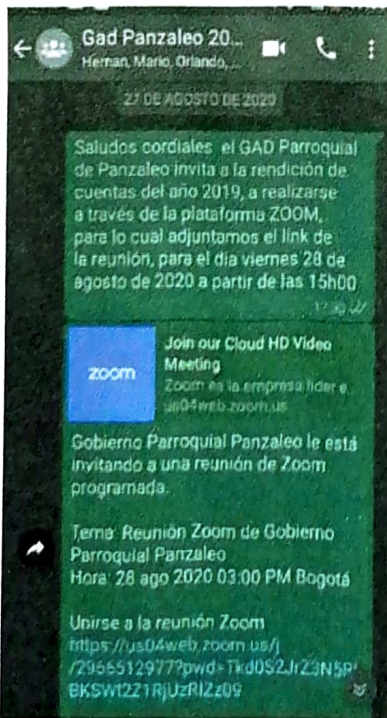
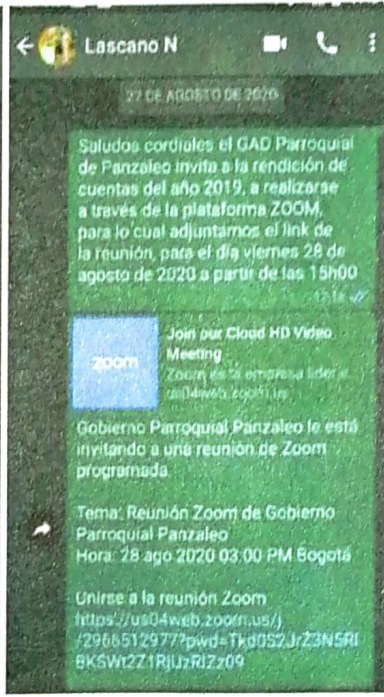
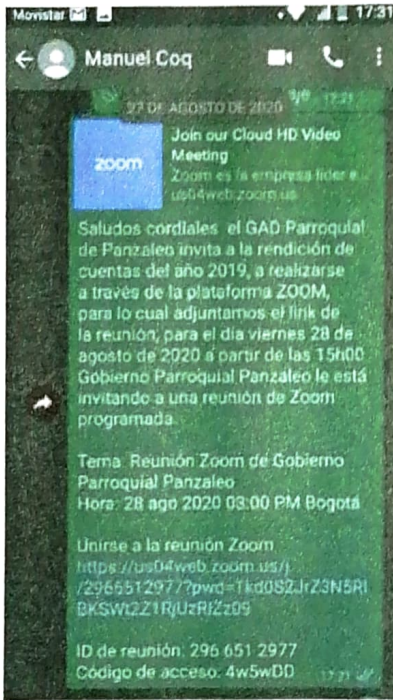


RUC 0560017350001





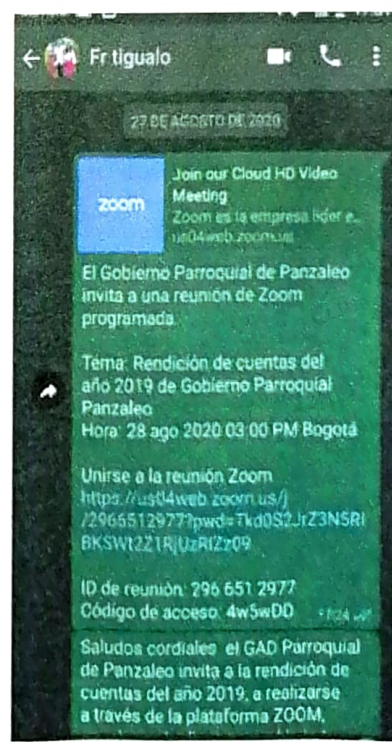
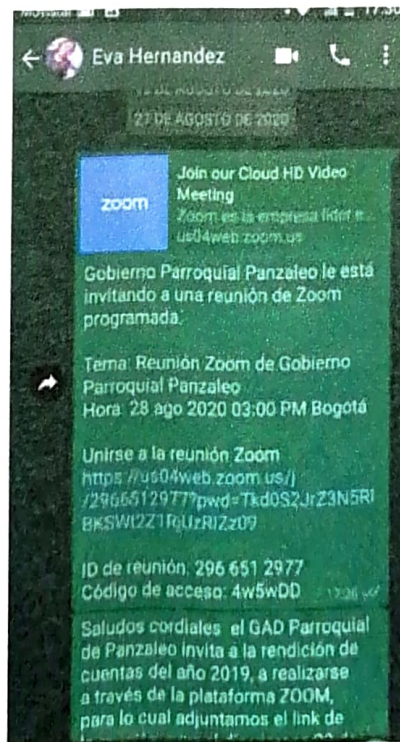
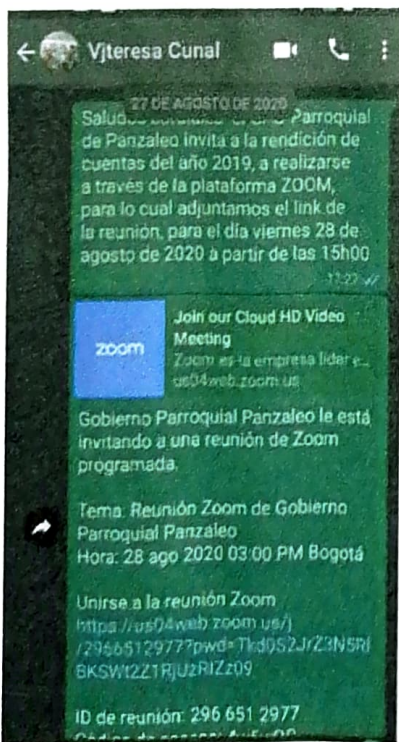
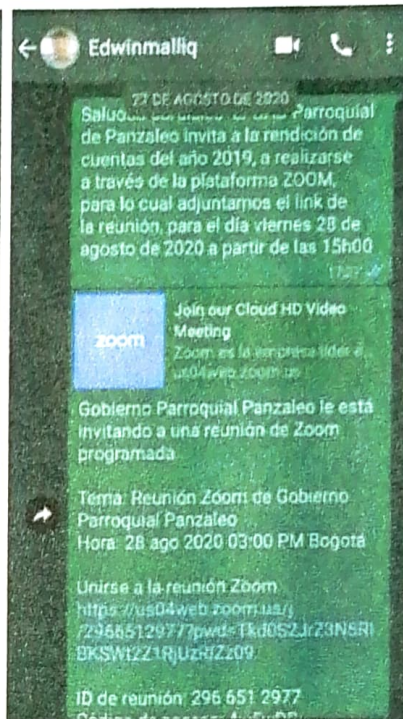
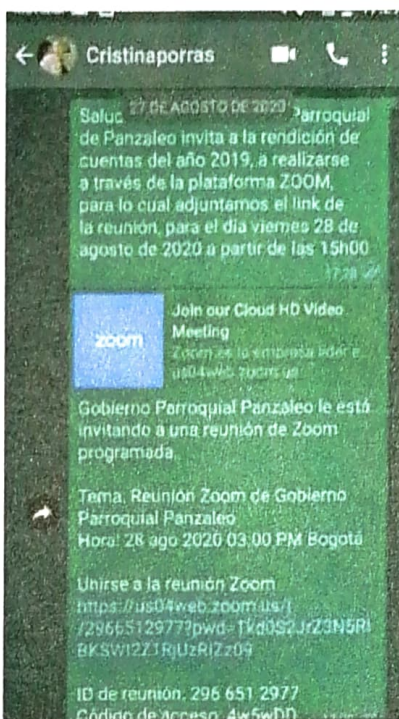
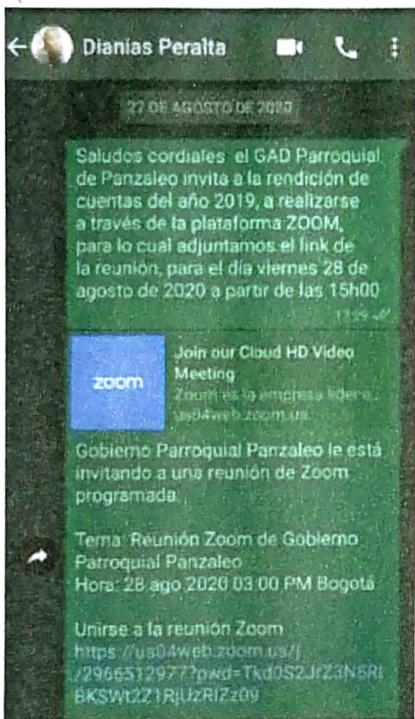
RUC 0560017350001



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi

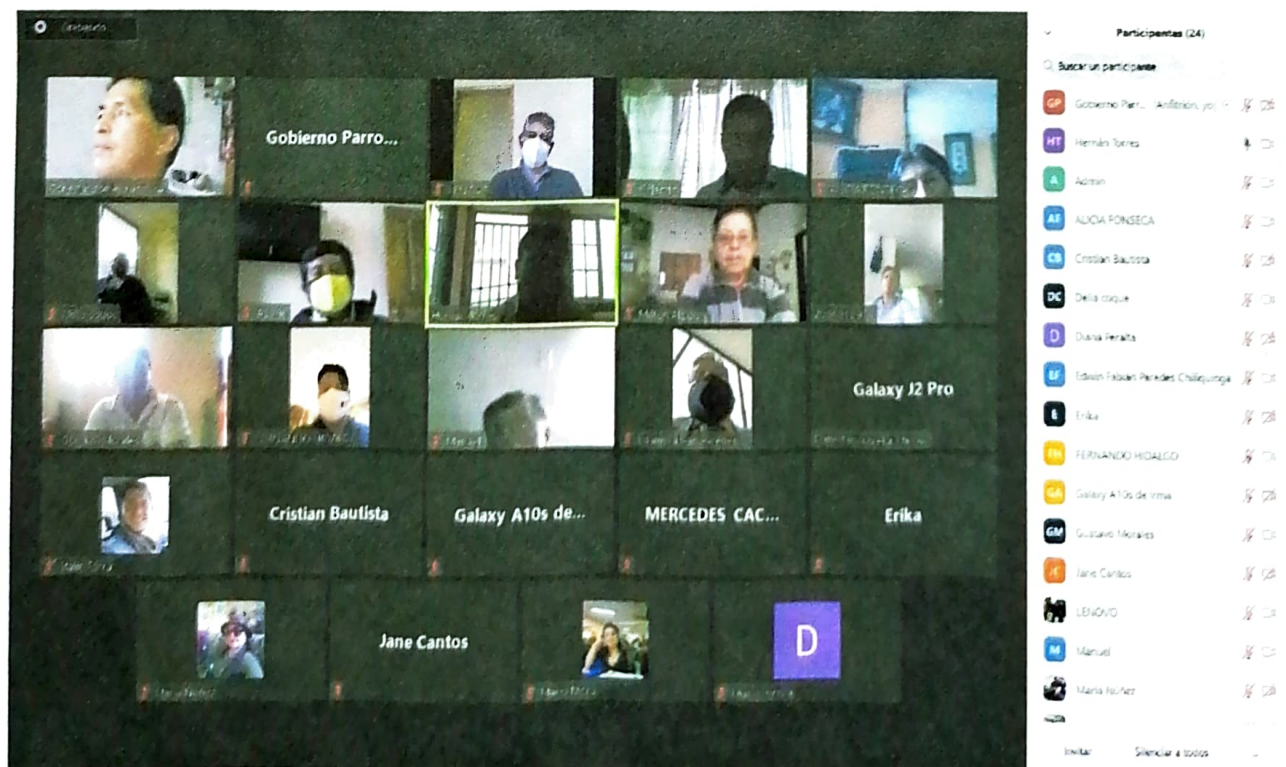
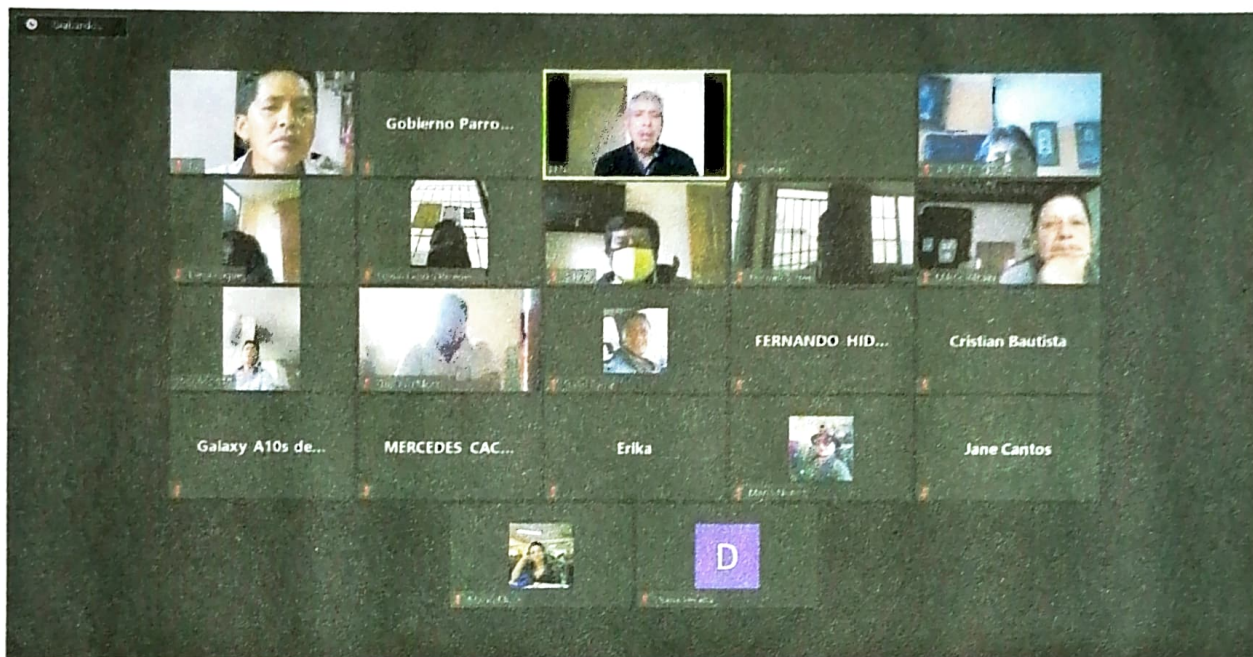


RUC 0560017350001





## RUC 0560017350001 ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi





RUC 0560017350001

Participantes (24)

- Erika
- FERNANDO HIDALGO
- Galaxy A10s de Im...
- Gustavo Morales
- Jane Cantos
- LENOVO
- Manuel
- Maria Nofes
- Mario Mora
- MERCEDES CACAPATA
- Milton Albuja
- Orlando
- PC
- Stafin Parra
- Z066512977
- Galaxy J2 Pro

Participantes (23)

- Gobierno Parro... (añadirás y...
- Gustavo Morales
- ORLANDO
- Admin
- ALICIA FONSECA
- Cristian Bautista
- Diana Roque
- Diana Pesala
- Edwin Fabian Paredes Chiquinga
- Erika
- FERNANDO HIDALGO
- Galaxy A10s de ima...
- Galaxy J2 Pro
- Hernán Torres
- Jane Cantos
- LENOVO

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
 Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
 Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
 Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**



**Parroquia Panzaleo**  
30 DE AGOSTO DE 1849

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Historia - Tradición - Cultura - Turismo

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
 Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
 Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
 Salcedo - Cotopaxi



## RUC 0560017350001



El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo pone a consideración de la ciudad Parroquia de Panzaleo el informe de rendición de cuentas del año 2019, cumpliendo de esta manera con su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos públicos y los resultados logrados.

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o privadas, las personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

El GADPR de Panzaleo cumple cada año con la obligación de presentar su informe de gestión, considerándolo además de ser un mandato constitucional es un derecho ciudadano. Se trata de un proceso que compromete a sus autoridades en el ejercicio de someterse a la evaluación de la ciudadanía por las acciones realizadas o por las omisiones en las que pudieron haber incurrido en el transcurso de su gestión y en la administración de los recursos públicos.

